NOTIFICACIÓN POR AVISO

OFI20-00034563
14 DE ENERO DE 2021

Señor(a):
JENNY PAOLA RESTAN ASTAIZA

Conforme a las disposiciones del Capítulo V del Título III de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en la fecha se procede a notificar por **AVISO**, el siguiente acto administrativo:

Resolución No **7566 del 29 de noviembre de 2020,** que fue expedida por el **Director General de la Unidad Nacional de Protección**

Contra dicha providencia **Procede Recurso de Reposición,** el cual deberá interponerse por escrito ante la Unidad Nacional de Protección dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la presente notificación en los términos del capítulo VI, título III de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

-Dirección electrónica: correspondencia@unp.gov.co

Se adjunta una copia íntegra, auténtica y gratuita de la o las Resoluciones descritas y/o relacionadas.

Se fija el día de hoy **14 DE ENERO DE 2021,** el presente aviso en la página web y en un lugar visible de acceso público de la entidad, por el término de **CINCO (5) DÍAS HABILES,** considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso.

Vencidos los términos dispuestos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, se desfijará el presente aviso el día **20 DE ENERO DE 2021.**

Cordialmente,

Firma:
Nombre: Alexandra Movilla Galindo
Cargo: Contratista